

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 3738** *Anuncio por el que se notifica el acto del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por el que se inicia el procedimiento de incautación de garantía y concede trámite de audiencia.*

Habiéndose intentado la notificación al domicilio señalado a efectos de notificación y no habiéndose podido practicar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27.11.92), por el presente anuncio, la Subdirección General de Programas Estratégicos notifica a Talleres Graf, Sociedad Anónima Laboral, cif A20454534, el acto administrativo firmado por el Director General de Industria, actuando por delegación del Ministro de Industria, Turismo y Comercio, recaído en el expediente de reindustrialización R2000/0375, que inicia el procedimiento de incautación total del aval con número de registro de la Caja de Depósitos 2000 00020 0000428 0. Se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentar alegaciones, así como los documentos que estimen pertinentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en el despacho 9-29 de la Subdirección General de Programas Estratégicos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Paseo de la Castellana, 160, Madrid, así como el acto objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/92, no se publica en su integridad.

Madrid, 26 de enero de 2011.- Ramón Herrero Arbizu, Subdirector General de Programas Estratégicos.

ID: A110005418-1